

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) 28 de mayo de 2021.

INTEGRANTES

Ing. Juan Lira Gómez.

Presidente del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. Lorenzo Ortega Flores.

Secretario del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de La ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. José Martín Favela Villareal.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Profr. José Sandoval González.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.A. Antonio Martínez Nevarez.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz.

Invitado Titular del Órgano Interno de Control del IDEA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials like 'fok', '17/05', and 'A']

Ing. Eduardo Sánchez Berúmen.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Lic. Martín Salvador González Bringas.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Ing. Rosauro Díaz Ortiz.

Vocal del Comité de Transparencia. En términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y Jefe de la Unidad de Transparencia.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 10:00 horas, del día 28 de mayo del 2021, se dieron cita con el uso de la herramienta tecnológica teams; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera, Enlace de Transparencia y suplente del Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación y Presidente del Comité de Transparencia; el Profr. Lorenzo Ortega Flores, Coordinador Regional Durango y Secretario del Comité; el Ing. Eduardo Sánchez Berúmen, Jefe del Dpto. de Proyectos Estratégicos y Vocal del Comité; la Lic. Araceli Núñez Morales, Jefa de Recursos Humanos, y Enlace de Transparencia en suplencia del Lic. Antonio Martínez Nevárez Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; el Profr. José Sandoval González, Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo y Vocal del Comité; el Lic. Martín Salvador González Bringas Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité; y como invitados la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez, Coordinadora Regional Laguna; la Lic. Angélica Reyes Villa Jefa de la Oficina de Archivo Histórico y Enlace de Transparencia; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC); la C. Silvia Burgos Jaramillo, encargada de Inventarios de la Oficina de Recursos Materiales y Enlace de Transparencia; el M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz,

titular del Órgano Interno de Control del IDEA; la Lic. Leticia Mireya Muñoz Salazar, Enlace de Transparencia de la Subdirección de Servicios Educativos; la Ing. Angélica Castillo Lizardo, Responsable de Adquisiciones y Enlace de Transparencia; el Lic. Alejandro Herrera Argandoña, Asistente Administrativo de la Unidad de Promoción y Difusión y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Secretaria Administrativa de la Unidad de Transparencia; con el propósito de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y bajo el siguiente orden del día:

1. Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Ratificación Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura solicitudes de Información generada con números de folio 00265321/00286021
5. Solicitud de Prórroga por la Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo a solicitud con número de folio 00265321.
6. Gráfica de Solicitudes de Información.
7. SIER (Sistema Integral de Entrega – Recepción) plan de Trabajo.
8. Curso de capacitación para la captura de información del programa SIMPLIFICA de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
9. Asuntos generales.
10. Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

1 Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera Enlace de Transparencia, y suplente del Ing. Juan Lira Gómez, Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los miembros del mismo y a los enlaces de Transparencia del IDEA a su quinta sesión ordinaria 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams y cumplir así con las obligaciones de transparencia.

2 Aprobación Orden del Día.

El M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del Órgano Interno de Control del IDEA agradece que se siga de manera constante las sesiones programadas de los comités del Instituto, de la información que se genera y que esta sea puntual, para dar seguimiento a los acuerdos de las mismas y exhorta a seguir trabajando, felicita al Comité de Transparencia.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera agradece la presencia de los participantes, en esta sesión enuncia el orden del día y pide su aprobación la cual es ratificada. En seguida

procede con la declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión en base a la asistencia vista en plataforma y a la aprobación del comité de sesionar en esta modalidad.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

3 Ratificación Acta de la Sesión anterior.

El Ing. Jorge Armando Solís Nájera sede la palabra al Ing. Rosauro Díaz Ortiz, permite dar lectura a los acuerdos adoptados en el acta de la sesión anterior.

- Se informa que se pudo cargar en tiempo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 1er. Trimestre 2021, que se encontraron algunas discrepancias en la información cargada, se cree que es por la actualización e interpretación ya que los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, se vieron modificados, donde algunas de las fracciones cambiaron este año 2021.
- Dar seguimiento a formato y plan de trabajo del SIER en su llenado, por las diferentes áreas es informado de su socialización, y el tipo de validación que se realizara por prestadores de Servicio Social.
- Se enviaron a enlaces de transparencia lineamientos técnicos, para ser usados en próxima carga trimestral de Información en el SIPOT.
- Se modificar la Tabla de Actualización y Conservación de la Información Pública derivada de las Obligaciones de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
- Se socializa reglamento Interno del Comité de Transparencia en las áreas involucradas para su aprobación en hoja viajera.
- Se presentan evidencia de los cambios en la tabla de actualización y conservación de la Información pública de las obligaciones de Transparencia.
- Se presenta la hoja viajera del procedimiento del reglamento Interno del Comité de Transparencia.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

**4 Lectura solicitudes de Información generada con números de folio
00265321/00286021**

Se da lectura a el Informe donde se recibieron en el Instituto dos solicitudes de acceso a la información pública generadas el mes de mayo 2021. Primeramente, se aclara por qué en la tabla se encuentra con plazo vencido a 25 días generada solicitud recibida el mes de abril, se explica que se pidió prórroga de 10 días más para completar la información solicitada.

Se da lectura a solicitud generada para nuestro Instituto con número de Folio 00265321 con fecha de recibido el día 12 de mayo del 2021, donde se involucrarán para su respuesta Servidores Públicos de cuatro diferentes áreas.

Solicita la C. Pia Orozco Analítico del Presupuesto por capítulo y partida de gasto (capítulo y concepto), ejercicio fiscal 2020 y primer trimestre 2021. Analítico del Presupuesto por categoría programática, ejercicio fiscal 2020 y primer trimestre 2021. Analítico del Presupuesto por categoría fuente de financiamiento, ejercicio fiscal 2020 y primer trimestre 2021. Relación de programas implementados en los años 2020 y 2021, indicando el presupuesto asignado, modificado, ejercido y pagado de cada uno de ellos. Reglas de Operación, Lineamientos de Operación, Manuales o Circulares, o cualquier otro documento en el que se detalle la operación de cada uno de los programas implementados en los ejercicios 2020 y 2021. En su caso, Padrón de Beneficiarios de cada uno de los programas implementados en los ejercicios 2020 y 2021, en formato .xlsx convenios vigentes en los años 2020 y 2021 signados con la federación.

Se le la segunda solicitud con número de folio generado el 00286021 en donde requiere en Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT la siguiente información: Solicito conocer si en esa dependencia desempeña algún cargo, comisión u otro medio de contratación para el C. Ing. Juan Manuel Campos Acosta, en caso afirmativo, agradeceré informar sueldo mensual, fecha de ingreso y horario.

Esta será asignada a la Subdirección de Administración y Finanzas con el Jefe De La Oficina De Recursos Humanos.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité la resolución de la solicitud.

5 Solicitud de Prórroga por la Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo a solicitud con número de folio 00265321.

Instituto Duranguense de Educación Para Adultos a través del Comité De Transparencia presenta en esta sesión Acuerdo Administrativo de prórroga a la solicitud de acceso a la información pública presentada a través del Sistema Infomex – Durango, en fecha 12 mayo de 2021, solicitud interpuesta por TRANSPARENCIA DURANGO; a la que se le asignó el folio No. 00265321, y lo genera la Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo. Con el presente acuerdo la Unidad de Transparencia da cuenta que se solicita una prórroga excepcional de diez días hábiles, en virtud de que existen circunstancias a lo requerido; Padrón de Beneficiarios de cada uno de los programas implementados en los ejercicios 2020 y 2021, requerida por el solicitante; cuyo plazo de vencimiento es el 16 de junio de 2021, y la respuesta que deberá ser notificada al solicitante en este plazo establecido, por el medio señalado en su escrito inicial.

6 Gráfica de Solicitudes de Información.

Se presenta gráfica Solicitudes de Acceso a la Información Pública (INFOMEX-Durango) enero / mayo 2021, se da la explicación de los resultados al informe donde las generadas fueron a través del sistema Infomex, se expone las áreas que se asignaron. Se informa y se explica de su status, estas corresponden al primer trimestre 2021.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

7 SIER (Sistema Integral de Entrega – Recepción) plan de Trabajo.

Se presenta Programa para cubrir plantillas SIER con la implementación en tabla de seguimiento, se da con la finalidad de que se integre y/o actualice la información y

documentación referente a los recursos y asuntos de su competencia con motivo de las funciones que se desempeña en el Instituto. Se solicita que el SIER (Sistema Integral de Entrega – Recepción) sea actualizado en sus diferentes plantillas marcadas como prioritarias donde se elaborará plan de trabajo y presentara para su seguimiento.

Se cuenta con personal del Servicio Social para realizar la validación de los bienes muebles y su corrección en los vales de resguardo.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

8 Curso de capacitación para la captura de información del programa SIMPLIFICA de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Se asiste y participa en la capacitación sobre la plataforma SIMPLIFICA de la CONAMER. Se nos anexa en correo recibido, Manual de Responsables de Unidades Administrativas (RUA), para la carga de información en la plataforma. En espera solamente para ingresar a la plataforma una vez que cuenten con la contraseña, del sistema de mejora regulatoria nuestros servicios prestados a la sociedad y en los procesos de inscripción, acreditación y certificación de Educación para Adultos.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

9 Asuntos generales.

Cargar al programa Simplifica la información de los tramites ofrecidos por el Instituto seguido de recibir contraseña de ingreso.

Entregar a la Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado acta de esta sesión ordinaria con fecha límite del 7 de junio.

Seguir con la actualización de la planilla del SIER de acuerdo con el avance programado vs lo real.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

10 Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

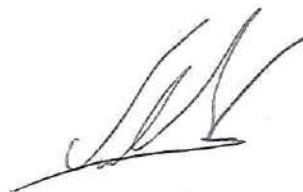
Son ratificados los asuntos generales por los Miembros del Comité.

Quedó aprobado este punto por los Miembros del Comité.

Cierre de Acta

A nombre de nuestro Director General, se agradece a los asistentes por el compromiso, por su participación y por su tiempo a esta quinta sesión del Comité de transparencia del IDEA.

No habiendo más asuntos que tratar en asuntos generales es terminada la Quinta Sesión Ordinaria 2021 en modalidad Virtual Microsoft Teams del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 10:40 horas del día 28 de mayo de 2021 levantándose la presente acta, la que a su vez fue leída por los presentes. Es confirmada vía correo electrónico y será firmada de conformidad para constancia de la misma en todas sus hojas, al margen y al calce por los Miembros del Comité de Transparencia del IDEA.

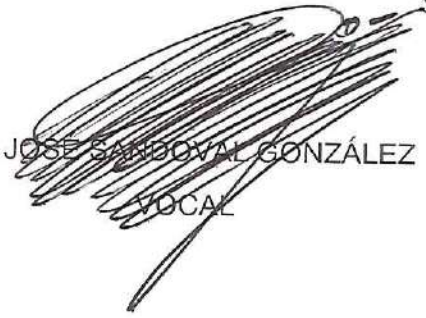


ING. JORGE ARMANDO SOLÍS NÁJERA
Enlace y Suplente del Ing. Juan Lira Gómez
PRESIDENTE





PROFR. LORENZO ORTEGA FLORES
SECRETARIO



PROFR. JOSE SANDOVAL GONZÁLEZ
VOCAL



C.P. JOSÉ MARTIN FAVELA VILLARREAL L.A.
VOCAL



ANTONIO MARTÍNEZ NEVAREZ
VOCAL



L.T.S. ALEJANDRA FLORES BURCIAGA
VOCAL



ING. EDUARDO SANCHEZ BERUMEN
VOCAL



(Esta hoja pertenece al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021).





LIC. MARTÍN SALVADOR GONZÁLEZ BRINGAS.
VOCAL

~~ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ
VOCAL~~

Elaboró: Dora Angélica Chávez Quezada.

Secretaria Administrativa del Comité de Transparencia.

(Esta hoja pertenece al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021).